

Hoja de Datos de Seguridad

De acuerdo al Reglamento DS 57/2019

Fecha de versión: 29/07/2022

Versión: 02

Sección 1: Identificación de la sustancia o mezcla y de la sociedad o empresa.

- 1.1 Identificador del producto** : Adhesivo Chemitac 10.
- 1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y restricciones de uso** : **Usos pertinentes:** Adhesivo para caucho.
Restricciones de usos: Se desaconseja cualquier uso distinto al informado en la presente HDS.
- 1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad** : **Nombre del proveedor:** Mathiesen S.A.C.
Dirección: Av. del Parque 4265, piso 3 Ciudad Empresarial Huechuraba Santiago - CHILE.
Teléfono: (56-2) 2640 5600.
Dirección electrónica: mathiesen@grupomathiesen.com.
- 1.4 Teléfono de emergencia** : Cituc (56-2) 2635 3800.

Sección 2: Identificación del peligro o los peligros

- 2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla** : Líquidos inflamables. Categoría 2.
 Irritación ocular grave. Categoría 2A.
 Toxicidad específica de órganos diana (exposición única); efecto narcótico. Categoría 3.

2.2 Elementos de la etiqueta

Pictogramas de peligro :

Palabra de advertencia :

PELIGRO.

H225 Líquido y vapores muy inflamables.

H319 Provoca irritación ocular grave.

H336 Puede provocar somnolencia o vértigo.

Consejos de prudencia :

P210 Mantener alejado del calor, superficies calientes, chispas, llamas al descubierto y otras fuentes de ignición. No fumar.

P233 Mantener el recipiente herméticamente cerrado.

P240 Toma de tierra y enlace equipotencial del recipiente y del equipo receptor.

P241 Utilizar material [eléctrico/de ventilación/iluminación/...]antideflagrante.

P242 No utilizar herramientas que produzcan chispas.

P243 Tomar medidas de precaución contra las descargas electrostáticas.

P261 Evitar respirar polvos/humos/gases/nieblas/vapores/aerosoles.

- P264 + Lavarse cuidadosamente las manos después de la manipulación. No tocarse los ojos.
- P265 Utilizar sólo al aire libre o en un lugar bien ventilado.
- P271 Usar guantes/ropa de protección/equipo de protección para los ojos/la cara/los oídos/.
- P280 EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL (o el pelo): Quitar inmediatamente toda la ropa contaminada. Enjuagar las zonas afectadas con agua [o ducharse].
- P303 + EN CASO DE INHALACIÓN: Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración.
- P361 +
- P353
- P304 +
- P340
- P305 + EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado.
- P351 +
- P338
- P319 Buscar ayuda médica si la persona no se encuentra bien.
- P337 +
- P317 Si la irritación ocular persiste: buscar ayuda médica.
- P370 + En caso de incendio: utilizar extintores de polvo polivalente (polvo ABC), alternativamente, usar espuma o extintores de dióxido de carbono (CO₂) para la extinción.
- P378
- P403 +
- P233 + Almacenar en un lugar bien ventilado. Mantener el recipiente herméticamente cerrado. Mantener fresco.
- P235
- P405 Guardar bajo llave.
- P501 Eliminar el contenido/recipiente conforme a la reglamentación nacional.

2.3 Otros peligros

: Ninguno.

Sección 3: Composición/información sobre los componentes
3.1 Sustancias:

No aplica.

3.2 Mezclas:

Identidad química	Nombre común o genérico	N° CAS	N°CE	Rango de concentración	Clasificación
2-butanona	Metiletilcetona	78-93-3	200-662-2	50 - < 75 %	H225, Líq. infl. 2. H319, Irrit. oc. 2. H336, STOT única 3.
1 - metoxi - 2 - propanol	Propilenglicol metil eter	107-98-2	203-539-1	20 - < 30 %	H226, Líq. infl. 3. H336, STOT única 3.
Fenol	Fenol	108-95-2	203-632-7	< 1 %	H301, Tox. ag. 3 H311, Tox. ag. 3 H314, Corr. cut. 1B. H331, Tox. ag. 3 H341, Muta. 2. H373, STOT repe. 2.

Sección 4: Primeros auxilios**4.1 Descripción de los primeros auxilios**

- Inhalación** : Retirar a la persona afectada del área de exposición, proporcionar aire fresco y mantener en reposo. En casos graves como insuficiencia cardiorrespiratoria, serán necesarias técnicas de resucitación artificial (reanimación boca a boca, masaje cardíaco, suministro de oxígeno, etc.) que requieren asistencia médica inmediata.
- Contacto con la piel** : Quitar la ropa y los zapatos contaminados, aclarar la piel o duchar al afectado si procede con abundante agua fría y jabón neutro. En casos graves, consultar a un médico. Si el producto causa quemaduras o congelación, no se debe quitar la ropa, ya que podría empeorar la lesión causada si se pega a la piel. Si se forman ampollas en la piel, nunca deben reventar ya que aumentar el riesgo de infección.
- Contacto con los ojos** : Enjuagar los ojos con abundante agua al menos durante 15 minutos. Evitar que el afectado se frote o cierre los ojos. En el caso de que el accidentado use lentes de contacto, éstas deben retirarse siempre que no estén pegadas a los ojos, de otro modo podría producirse un daño adicional. En todos los casos, después del lavado, se debe acudir al médico lo más rápidamente posible.
- Ingestión** : No inducir al vómito, en el caso de que se produzca mantener inclinada la cabeza hacia delante para evitar la aspiración. En el caso de pérdida de conciencia, no administrar nada oral a menos que esté supervisado por un doctor. Enjuagar la boca y la garganta, ya que existe la posibilidad de que hayan sido afectadas en la ingestión. Mantener a la persona afectada en reposo. Solicitar asistencia médica inmediatamente.
- 4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados** : Puede causar irritación ocular grave y puede provocar somnolencia o vértigo.
- 4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban aplicarse inmediatamente** : Se recomienda a las personas que entregan los primeros auxilios el uso de equipos de protección individual. Cuando las concentraciones sean elevadas y no cumplan con los límites permisibles, utilizar respirador con filtro para vapores orgánicos, antiparras y ropa protectora antiestática. Informar al médico sobre las características del producto y tipo de contacto. Presentar esta Hoja de Datos de Seguridad al momento de la atención.

Sección 5: Medidas de lucha contra incendios**5.1 Medios de extinción**

- Medios de extinción apropiados** : Utilizar extintores de polvo polivalente (polvo ABC), alternativamente, usar espuma o extintores de dióxido de carbono (CO₂).
- Medios de extinción no apropiados** : NO SE RECOMIENDA emplear agua a chorro como agente de extinción.
- 5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla** : Líquido inflamable. Se generan subproductos de reacción que pueden resultar altamente tóxicos y, consecuentemente, pueden presentar un riesgo elevado para la salud. Se pueden generar productos de la combustión tales como dióxido de carbono (CO₂), monóxido de carbono (CO) y otros compuestos orgánicos.

- 5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios** :
- Evacuar o aislar el área de peligro. Restringir el acceso a personas innecesarias y sin la debida protección. Combatir el incendio desde una distancia máxima o utilizar soportes fijos para mangueras o chiflones reguladores. Enfriar los contenedores con chorros de agua hasta mucho después de que el fuego se haya extinguido. No introducir agua en los contenedores. Retirarse inmediatamente si sale un sonido creciente de los mecanismos de despresurización, o si el tanque se empieza a decolorar. Siempre mantenerse alejado de tanques envueltos en llama. Usar ropa protectora adecuada para prevenir contacto con la piel. En áreas cerradas o con escasa ventilación, utilizar equipo respiratorio independiente de presión positiva debidamente certificado.

Sección 6: Medidas que deben tomarse en caso de vertido/derrame accidental

- 6.1 Precauciones personales, equipos de protección y equipos de emergencia** :
- Para el personal que no forma parte del equipo de emergencia:** Proceder de acuerdo al plan de emergencia del lugar de trabajo. No se debe realizar ninguna acción que suponga un riesgo personal o sin formación adecuada. Evacuar los alrededores. No dejar que entre el personal innecesario y sin protección. Evitar la formación de mezclas inflamables de aire y vapor, mediante la ventilación o el uso de un medio inerte.
 - Para el personal de emergencia:** Aislar el área del derrame y eliminar inmediatamente toda fuente de ignición. Evitar que el derrame se extienda, a través de métodos de materiales de contención. Restringir el acceso al área hasta que se complete la limpieza. Eliminar las cargas electrostáticas interconectando todas las superficies conductoras en las que podría formarse electricidad estática, asegurando también que todas las superficies estén conectadas al suelo.
- 6.2 Precauciones relativas al medio ambiente** :
- Evitar ingreso a cursos de agua natural, pozos de agua y red de alcantarillado. Si esto no fuera posible, entonces dar aviso inmediato a las autoridades competentes.
- 6.3 Métodos y materiales de contención y de limpieza** :
- Esta operación solo la debe efectuar personal entrenado. Absorber el vertido mediante arena o absorbente inerte y trasladarlo a un lugar seguro. No absorber en aserrín u otros absorbentes combustibles. Usar herramientas limpias a prueba de chispas para recoger el material absorbido.
- 6.4 Referencias a otras secciones** :
- Para indicaciones sobre el tratamiento de residuos, véase sección 13.

Sección 7: Manipulación y almacenamiento**7.1 Precauciones para una manipulación segura**

- : Evitar contacto con ojos, piel y ropa. No inhalar vapores. Manipular con elementos de protección personal adecuados (ver sección 8) y solo en recintos bien ventilados. Mantener los contenedores herméticamente sellados. Evitar fugas del contenedor. Mantener el orden y limpieza donde se usan productos peligrosos. Transferir en áreas bien ventiladas, preferiblemente a través de extracción localizada. Controlar completamente las fuentes de ignición (teléfonos móviles, chispas, ...) y ventilar durante las operaciones de limpieza. Evitar la existencia de atmósferas peligrosas dentro de los contenedores, aplicando sistemas de inertización cuando sea posible. Transferir a baja velocidad para evitar la creación de cargas electrostáticas. Contra la posibilidad de cargas electrostáticas: garantizar una conexión equipotencial perfecta, utilizar siempre conexiones a tierra, no usar el trabajo ropa hecha de fibras acrílicas, preferiblemente vestida con ropa de algodón y calzado conductivo. Transferir en áreas designadas que cumplan con condiciones de seguridad necesarias (duchas de emergencia y estaciones de lavado de ojos en las proximidades), utilizando protección personal equipo, especialmente en las manos y la cara (Ver la sección 8). Limitar las transferencias manuales a cantidades pequeñas solamente. No comer o beber durante el proceso, lavar las manos luego con productos de limpieza adecuados. Evitar el contacto con materiales incompatibles y fuentes de ignición.

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

- : **Condiciones de almacenamiento:** Almacenar en lugares bien ventilados, secos y frescos. Mantener los envases cerrados. Evitar fuentes de calor, radiación, electricidad estática y el contacto con alimentos. Almacenar entre 5 °C - 30 °C. Tiempo máximo: 6 meses. Mantener el contenedor bien cerrado y sellado hasta el momento de usarlo. Los envases abiertos deben cerrarse perfectamente con cuidado y mantenerse en posición vertical para evitar derrames. No almacenar en contenedores sin etiquetar. Utilícese un envase de seguridad adecuado para evitar la contaminación del medio ambiente. Mantener a la sombra. Agitar antes de usar.
Incompatibilidades: Incompatible con ácidos fuertes, álcalis o bases fuertes.

7.3 Usos específicos finales

- : Fuera de los usos indicados en la sección 1.2 no se previenen aplicaciones finales adicionales.

Sección 8: Controles de exposición/protección personal
8.1 Parámetros de control

Valores límites (normativa nacional DS 594)			
Componentes	Valor LPP	Valor LPT	Valor LPA
2-butanona	516 mg/m ³	885 mg/m ³	No establecido
1 - metoxi - 2 - propanol	No establecido	No establecido	No establecido
Fenol	16,63 mg/m ³	No establecido	No establecido

Componentes	Valores límites (normativa internacional)		
2-butanona	ACGIH (TLV-TWA)	: 200 ppm.	
	NIOSH (REL-TWA)	: 200 ppm (500 mg/m ³).	
	OSHA (PEL-TWA)	: 200 ppm (590 mg/m ³).	
1 - metoxi - 2 - propanol	ACGIH (TLV-TWA)	: 50 ppm.	
	NIOSH (REL-TWA)	: 100 ppm (360 mg/m ³).	
	OSHA (PEL-TWA)	: No establecido.	
Fenol	ACGIH (TLV-TWA)	: 5 ppm.	
	NIOSH (REL-TWA)	: 5 ppm (19mg/m ³).	
	OSHA (PEL-TWA)	: 5 ppm (19mg/m ³).	

8.2.1 Controles de exposición

Controles técnicos apropiados : Estudiar alternativas de controles de ingeniería para mantener los niveles en el aire bajo los límites de exposición recomendados, sobre todo si la operación genera vapores (ej. ventilación natural/forzada). Es recomendable disponer de elementos para primeros auxilios (ejemplo: lavaojos fijo o portátil).

8.2.2 Medidas de protección individual, tales como equipos de protección personal

Protección de los ojos/cara : Usar lentes de seguridad con protecciones laterales (EN 166:2001, EN 167:2001, EN 168:2001, EN ISO 4007:2012). Limpiar a diario y desinfectar periódicamente de acuerdo a las instrucciones del fabricante. Se recomienda su uso en caso de riesgo de salpicaduras.

Protección de la piel : Usar ropa ignífuga y/o antiestática (EN 1149-1,2,3, EN 13034:2005+A1:2009, EN ISO 13982-1:2004/A1:2010, EN ISO 6529:2001, EN ISO 6530:2005, EN ISO 13688:2013) y zapatos antiestáticos (EN 13287:2008 EN ISO 20345:2011, EN 13832-1:2006). Limpiar a diario y desinfectar periódicamente de acuerdo a las instrucciones del fabricante. Reemplazar las botas ante cualquier signo de deterioro.

Protección de las manos : Usar guantes químicamente resistentes a este material (EN 374- 1: 2003, EN 374-3: 2003 / AC: 2006, EN 420: 2003 + A1: 2009). El tiempo de penetración indicado por el fabricante debe exceder el período durante el cual se utiliza el producto. No usar cremas protectoras después de que el producto haya estado en contacto con la piel.

Protección respiratoria : Usar respirador con filtro de vapores orgánicos (EN 149:2001+A1:2009, EN 405:2001+A1:2009). Reemplazar cuando se observe un aumento en la resistencia a la respiración y / o se detecte un olor o sabor del contaminante.

Peligros térmicos : No aplica.

8.3 Controles de exposición medioambiental

Cumplir con la legislación medio ambiental. No dejar que el producto entre al sistema de alcantarillado.

Sección 9: Propiedades físicas y químicas**9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas**

Aspecto	: Líquido viscoso incoloro.
Olor	: Característico.
pH (concentración y t°)	: No disponible.
Umbral olfativo	: No disponible.
Punto de fusión/Punto de congelación	: No disponible.
Punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición	: 103 °C.
Punto de inflamación	: 4 °C.
Tasa de evaporación	: No disponible.
Inflamabilidad (sólido, gas)	: No disponible.
Límite superior/inferior de inflamabilidad o de explosividad	: No disponible.
Presión de vapor	: 6593 Pa a 20 °C / 24725 Pa (25 kPa) a 50 °C.
Densidad de vapor	: No disponible.
Densidad relativa	: 871 kg/m ³ a 20 °C.
Solubilidad (es)	: No disponible.
Coefficiente de reparto n- octanol/ agua	: No disponible.
Temperatura de ignición espontánea	: 270 °C.
Temperatura de descomposición	: No disponible.
Viscosidad	: Cinemática: >20,5 cSt a 40 °C.
Propiedades explosivas	: No disponible.
Propiedades comburentes	: No disponible.

Sección 10: Estabilidad y reactividad

10.1 Reactividad	: Véase sección 10.3.
10.2 Estabilidad química	: Estable químicamente bajo las condiciones indicadas de almacenamiento, manipulación y uso.
10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas	: Bajo las condiciones indicadas no se esperan reacciones peligrosas que puedan producir una presión o temperaturas excesivas.
10.4 Condiciones que deben evitarse	: Evitar calor, fuego, chispas o fuentes de ignición.
10.5 Materiales incompatibles	: Incompatible con ácidos fuertes, álcalis o bases fuertes.
10.6 Productos de descomposición peligrosos	: Se pueden generar productos de la combustión tales como dióxido de carbono (CO ₂), monóxido de carbono (CO) y otros compuestos orgánicos.

Sección 11: Información toxicológica
11.1 Información sobre los efectos toxicológicos
Toxicidad aguda (DL₅₀ y CL₅₀) : Datos toxicológicos:

Producto	ETA Oral	ETA Dermal	ETA Inhalación
Adhesivo Chemitac 10	3165 mg/kg	4178 mg/kg	33,18 mg/L

*ETA: Estimación de toxicidad aguda.

Componentes	DL ₅₀ Oral	DL ₅₀ Dermal	CL ₅₀ Inhalación
2-butanona	4000 mg/kg (Rata)	6400 mg/kg (Conejo)	23,5 mg/L (4 h-Rata)
1 - metoxi - 2 - propanol	4277 mg/kg (Rata)	> 2000 mg/kg (Rata)	No disponible
Fenol	100 mg/kg (Rata)	630 mg/kg (Conejo)	3 mg/L (4 h)

- Corrosión o irritación cutáneas** : El producto no es clasificado como corrosivo o irritante cutáneo, según criterios del DS57/2019.
- Lesiones o irritación ocular graves** : El producto es clasificado como irritante ocular grave (Categoría 2A, H319), según criterios del DS57/2019.
- Sensibilización respiratoria o cutánea** : El producto no es clasificado como sensibilizante cutáneo, según criterios del DS57/2019.
- Mutagenicidad en células germinales** : El producto no es clasificado como mutagénico, según criterios del DS57/2019.
- Carcinogenicidad** : El producto no es clasificado como cancerígeno, según criterios del DS57/2019). Además, el componente Fenol, según el listado de sustancias cancerígenas, IARC 2018 "No clasificable en cuanto a su carcinogenicidad para los humanos" (Grupo 3).
- Toxicidad para la reproductiva** : El producto no es clasificado como tóxico reproductivo, según criterios del DS57/2019.
- Toxicidad específica en determinados órganos – exposición única** : El producto es clasificado como tóxico específico de órganos diana (exposición única); efecto narcótico (Categoría 3, H336), según criterios del DS57/2019.
- Toxicidad específica en determinados órganos – exposición repetida** : El producto no es clasificado como tóxico específico en órganos particulares (exposiciones repetidas), según criterios del DS57/2019.
- Peligro de aspiración** : El producto no es clasificado como peligroso por inhalación, según criterios del DS57/2019.
- Vías de exposición**
- Inhalación** : Puede provocar somnolencia o vértigo. La exposición en alta concentración puede interferir con el sistema nervioso central causando dolor de cabeza, mareos, vértigo, náuseas, vómitos, confusión y, en casos graves, pérdida de la conciencia.
- Contacto con la piel** : No es de esperar efectos adversos.
- Contacto ocular** : Puede causar irritación ocular grave.
- Ingestión** : No es de esperar efectos adversos.
- Información adicional (IDLH)** : 2-butanona: 3000 ppm.
Fenol: 250 ppm.

Sección 12: Información Ecotoxicológica**12.1 Toxicidad (EC, IC y LC)**: Ecotoxicidad aguda: 2-butanona.*Peces, Pimephales promelas*, CL₅₀: 3220 mg/L (96 h).*Invertebrados, Daphnia magna*, CE₅₀: 5091 mg/L (48 h).*Algas, Scenedesmus quadricauda*, CE₅₀: 4300 mg/L (168 h).Ecotoxicidad crónica: 2-butanona.

No disponible.

Ecotoxicidad aguda: 1 - metoxi - 2 – propanol.*Peces, Pimephales promelas*, CL₅₀: 20800 mg/L (96 h).*Invertebrados, Daphnia magna*, CE₅₀: 23300 mg/L (48 h).*Algas, Selenastrum capricornutum*, CE₅₀: 1000 mg/L (168 h).Ecotoxicidad crónica: 1 - metoxi - 2 – propanol.

No disponible.

Ecotoxicidad aguda: Fenol.*Peces, Leuciscus idus*, CL₅₀: 14 mg/L (96 h).*Invertebrados, Daphnia magna*, CE₅₀: 12 mg/L (24 h).*Algas, Chlorella vulgaris*, CE₅₀: 370 mg/L (196 h).Ecotoxicidad crónica: Fenol.

No disponible.

12.2 Persistencia y degradabilidad

: 2-butanona.

Resultado: Fácilmente biodegradable.

Biodegradación: 89 %.

Tiempo de exposición: 20 días.

1 - metoxi - 2 – propanol.

Resultado: Fácilmente biodegradable.

Biodegradación: 90 %.

Tiempo de exposición: 28 días.

Fenol. Resultado: Fácilmente biodegradable.

Biodegradación: 85 %.

Tiempo de exposición: 14 días.

12.3 Potencial de bioacumulación

: 2-butanona: No bioacumulable (Log Pow: 0,29) (FBC: 3).

1 - metoxi - 2 – propanol: No bioacumulable (Log Pow: -0,44) (FBC: 3).

Fenol: Bajo potencial de bioacumulación (Log Pow: 1,48) (FBC: 17).

- 12.4 Movilidad en el suelo** : El 2-butanona presenta una absorción del suelo débil (Koc: 30), por lo tanto, puede no ser fijado a la materia orgánica del suelo.
- El Fenol presenta una absorción del suelo muy débil (Koc: 50), por lo tanto, puede no ser fijado a la materia orgánica del suelo.
- 12.5 Otros efectos adversos** : El producto no es peligroso para los organismos acuáticos, según criterios del DS57/2019.

Sección 13: Consideraciones relativas a la eliminación

- 13.1 Métodos para el tratamiento de residuos** : El residuo puede ser considerado “peligroso”, según DS 148: Reglamento sanitario sobre manejo de residuos peligrosos, Artículo 15, debido a su bajo punto de inflamación. En caso de que la sustancia esté contaminada, se debe reevaluar su peligrosidad. Es responsabilidad del generador del residuo identificar su nivel de peligrosidad, manipularlo y eliminarlo adecuadamente cumpliendo con la legislación nacional vigente.
- Envase y embalaje contaminados** : El producto clasifica como residuo peligroso según lo establecido por el D.S 148 Reglamento sanitario sobre manejo de residuos peligrosos. Artículo 21 Toda instalación, equipo o contenedor, o cualquiera de sus partes, que haya estado en contacto directo con residuos peligrosos, deberá ser manejado como tal y no podrá ser destinado a otro uso sin que haya sido previamente descontaminado.
- Prohibición de vertido en aguas residuales** : No permita que el producto entre en los desagües. Debe evitar la descarga al medio ambiente.
- Otras precauciones especiales** : Evitar o minimizar la generación de residuos cuando sea posible.

Sección 14: Información relativa al transporte

	Modalidad de transporte		
	Terrestre	Marítima	Aérea
Regulaciones	DS 298	IMDG	IATA
14.1 Número ONU	1133	1133	1133
14.2 Designación oficial para el transporte de las Naciones Unidas	ADHESIVOS que contienen líquidos inflamables	ADHESIVOS que contienen líquidos inflamables	ADHESIVOS que contienen líquidos inflamables
14.3 Clase(s) de peligro para el transporte	Clase 3: Líquidos inflamables. 	Clase 3: Líquidos inflamables. 	Clase 3: Líquidos inflamables. 
14.4 Grupo de embalaje	II	II	II
14.5 Peligros para el medio ambiente	Ver sección 12.	Ver sección 12, El producto no es considerado contaminante Marino.	Ver sección 12.
14.6 Precauciones particulares para los usuarios	Ninguno.		

14.7 Transporte a granel de acuerdo a instrumentos de la Organización Marítima Internacional	El producto no se encuentra listado en el anexo II del convenio Marpol 73/78 y el código IBC. Sin embargo, un componente se encuentra listado como: Fenol. Categoría de contaminación: Y. Tipo de buque: 2.
--	--

Sección 15: Información reglamentaria

15.1 Regulaciones nacionales

DS 57 Vigente. Reglamento de clasificación, etiquetado y notificación de sustancias químicas y mezclas peligrosas.

NCh1411/4 Vigente. Prevención de riesgos – Parte 4: identificación de riesgos de materiales.

NCh382 Vigente. Sustancias Peligrosas-Clasificación

NCh2190 Vigente. Transporte de sustancias peligrosas-Distintivo para identificación de riesgos.

DS N°40 Vigente. Reglamento sobre prevención de riesgos profesionales.

DS N°298 Vigente. Reglamento sobre transporte de cargas peligrosas por calles y caminos.

DS N°148 Vigente. Reglamento sanitario sobre manejo de residuos peligrosos.

DS N°594 Vigente. Reglamento sobre condiciones sanitarias y ambientales básicas en los lugares de trabajo.

DS N°43 Vigente. Reglamento de almacenamiento de sustancias peligrosas.

Resolución N° 777, 2021 Listado oficial de clasificación de sustancias, según artículo 6° del DS N° 57, de 2019, del ministerio de salud.

RES. EX. N° 408, 2016 MIN. SALUD. Listado de Sustancias Peligrosas para la Salud.

15.2 Regulaciones Internacionales

NFPA 704, 2017. Sistema normativo para la identificación de los riesgos de materiales para respuesta a emergencias.

USA: Sustancias no listada como sustancia peligrosa (DOT)

OSHA. Occupational Safety and Health Administration.

NIOSH. The National Institute for Occupational Safety and Health.

ACGIH. American Conference of Governmental Industrial Hygienist

SGA. Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos.

REACH. Reglamento (CE) N°1907/2006 del Parlamento europeo y del consejo relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y preparados químicos.

CLP. Reglamento (CE) 1272/2008 del Parlamento europeo y del consejo sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas.

ANEXO V DEL CONVENIO MARPOL 73/78. Convenio internacional para prevenir la contaminación por los buques.

CÓDIGO IMSBC. Código Marítimo Internacional de cargas sólidas a granel.

CODIGO IMDG. International Maritime Dangerous Goods.

CODIGO IATA. International Air Transport Association.

Sección 16: Otras informaciones

Control de cambios : Segunda versión.
29/07/2022: Se actualiza HDS de acuerdo al DS57/2019.

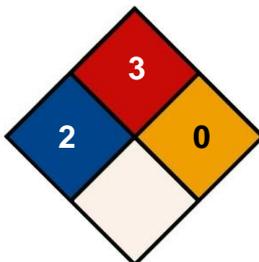
Abreviaturas y acrónimos :

- CL₅₀** : Concentración Letal Media.
- DL₅₀** : Dosis Letal Media.
- CE₅₀** : Concentración Efectiva Media.
- FBC** : Factor de bioconcentración.
- Log Pow** : Coeficiente de partición octanol/agua.
- Log Koc** : Coeficiente de adsorción.
- PEL** : Permissible exposure limit.
- REL** : Recommended exposure limits.

TLV	: Threshold limit value.
LPP	: Límite permisible ponderado.
LPT	: Límite permisible temporal.
TWA	: Promedio ponderado en el tiempo.
CAS	: Chemical Abstracts Service.
ACGIH	: American Conference of Governmental Industrial Hygienists. (Conferencia Americana de Higienistas Industriales Gubernamentales).
NIOSH	: National Institute of Occupational Safety and Health (Instituto Nacional de Seguridad y Salud Ocupacional).
OSHA	: Occupational Safety and Health Administration (Administración de Seguridad y Salud Ocupacional)
SGA	: Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos.
IMDG	: International Maritime Dangerous Goods.
IATA	: International Air Transport Association.

Referencias bibliográficas

- : **Visto por última vez:** Julio-2022
- <http://www.ourstolenfuture.org/Basics/chemlist.htm>
 - http://risctox.istas.net/dn_risctox_buscador.asp
 - <http://echa.europa.eu/information-on-chemicals>
 - <https://www.osha.gov/dsg/annotated-pels/tablez-3.html>

Señal de seguridad (NCh1411/4)

Texto completo de las declaraciones-H referidas en las secciones 2

H225	: Líquido y vapores muy inflamables.
H319	: Provoca irritación ocular grave.
H336	: Puede provocar somnolencia o vértigo.

Texto completo de las frases -P referidas en las secciones 2

P210	: Mantener alejado del calor, superficies calientes, chispas, llamas al descubierto y otras fuentes de ignición. No fumar.
P233	: Mantener el recipiente herméticamente cerrado.
P240	: Toma de tierra y enlace equipotencial del recipiente y del equipo receptor.
P241	: Utilizar _____ material _____ [eléctrico/de ventilación/iluminación/...]antideflagrante.
P242	: No utilizar herramientas que produzcan chispas.
P243	: Tomar medidas de precaución contra las descargas electrostáticas.
P261	: Evitar respirar polvos/humos/gases/nieblas/vapores/aerosoles.
P264 + P265	: Lavarse cuidadosamente las manos después de la manipulación. No tocarse los ojos.
P271	: Utilizar sólo al aire libre o en un lugar bien ventilado.
P280	: Usar guantes/ropa de protección/equipo de protección para los ojos/la cara/los oídos/.

- P303 + P361 + P353 : EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL (o el pelo): Quitar inmediatamente toda la ropa contaminada. Enjuagar las zonas afectadas con agua [o ducharse].
- P304 + P340 : EN CASO DE INHALACIÓN: Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración.
- P305 + P351 + P338 : EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado.
- P319 : Buscar ayuda médica si la persona no se encuentra bien.
- P337 + P317 : Si la irritación ocular persiste: buscar ayuda médica.
- P370 + P378 : En caso de incendio: utilizar extintores de polvo polivalente (polvo ABC), alternativamente, usar espuma o extintores de dióxido de carbono (CO₂). para la extinción.
- P403 +
P233 +
P235 : Almacenar en un lugar bien ventilado. Mantener el recipiente herméticamente cerrado. Mantener fresco.
- P405 : Guardar bajo llave.
- P501 : Eliminar el contenido/recipiente conforme a la reglamentación nacional.
- Directrices** : La presente Hoja de Datos de Seguridad (HDS) se homologó de acuerdo a los requisitos y formatos exigidos por la DS 57/2019. Este documento entrega información básica, necesaria para prevenir riesgos o atender situaciones que puedan presentarse durante la exposición a este producto (Obligación de informar - Decreto Supremo N°40). La información contenida en la presente HDS es de uso público.
- Homologación Técnica en español de acuerdo al DS 57/2019** : Elaborado por: María Ximena Saavedra.
Revisada por: Katherine Medina V.
Solicitada por: Manuel Saavedra.

Fecha de elaboración: Julio- 2022

DOCU-PRSE-ST830.29-01

